

RESUMEN – Declaración de Piriápolis

Las organizaciones sociales, sindicatos y redes de organizaciones de la sociedad civil, reunidos en el II Encuentro Cívico Iberoamericano y en el marco de la discusión sobre migración y desarrollo, creemos que es necesario y posible la construcción de un mundo sin muros por un desarrollo sostenible para todas y todos.

Sabemos que los y las migrantes contribuyen a constituir sociedades más creativas e innovadoras, menos vulnerables y son un factor de desarrollo en sociedades pluriétnicas. Por eso condenamos todo tipo de racismo, xenofobia y discriminación.

Entendemos que el aumento de las migraciones por necesidad y no por opción hacia los países desarrollados del Norte y entre los países del Sur, son el resultado de políticas neoliberales que han extendido la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo y el no respeto por los derechos laborales.

Rechazamos la existencia de muros y vallas como solución al problema migratorio, que provocan graves conflictos, la muerte de cientos de migrantes, al tiempo que fomenta el negocio de la migración ilegal—especialmente de niños, jóvenes, mujeres y refugiados—y estimula actitudes xenofóbicas y racistas entre los pueblos.

Proponemos a los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica:

- Que asuman el desafío de construir un ejemplar espacio iberoamericano sin fronteras, basado en la perspectiva de los derechos humanos, creando una verdadera ciudadanía iberoamericana activa, que aproveche los factores positivos de las migraciones, comenzando por la flexibilización de las políticas migratorias y de acceso a visas.
- Que los países latinoamericanos, junto con España y Portugal, establezcan mecanismos sistemáticos de cooperación para el desarrollo integral de los territorios de origen y reducir la migración no voluntaria. Que permita asimismo la integración social de los trabajadores migrantes en los países de destino, garantizando la libertad sindical y el pleno goce de sus derechos.
- Que se incorporen programas de información, sensibilización y debate en la educación que reconozcan la diversidad cultural de los migrantes y el diálogo intercultural.
- Que se implementen políticas proactivas que protejan a las mujeres migrantes, por su mayor vulnerabilidad y exposición a riesgos de explotación y violencia.

Exigimos que:

- Que todos los estados ratifiquen e implementen las convenciones internacionales sobre los derechos de los migrantes y sus familiares, la trata y tráfico de personas.

- Que adecuen sus legislaciones nacionales y hagan partícipes a las organizaciones sociales en la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes de acción correspondientes.

Las organizaciones del II Encuentro Cívico Iberoamericano nos comprometemos:

A erradicar de nuestras prácticas políticas y sociales cualquier vestigio de racismo, xenofobia o discriminación, involucrando a nuestras organizaciones en un activismo en la materia.

A cooperar y monitorear las acciones de los gobiernos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con la convicción de que se pueden redoblar esfuerzos para alcanzarlos.

A continuar trabajando en la participación efectiva y sistemática de la sociedad civil en cada país y en Iberoamérica, apoyando la creación de un espacio permanente de relación con la SEGIB y con la Conferencia Iberoamericana, consolidando y profundizando el Encuentro Cívico Iberoamericano.

Pirlápolis, 3 de noviembre de 2006